



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LSCC-GDL-059-2025

SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“SERVICIO DE IMPRESIÓN EN DIVERSOS MATERIALES
PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES Y
EVENTOS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO”**

15 quince de agosto de 2025 dos mil veinticinco





► Adquisiciones

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00** quince horas del **15 quince de agosto de 2025** dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el **FALLO o RESOLUTIVO** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-059-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada **"SERVICIO DE IMPRESIÓN EN DIVERSOS MATERIALES PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO"**, en términos de los artículos 66, 69 y 72, de **LEY** y demás aplicables, para emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**.

Para efectos de comprensión de la presente **Acta**, se deberá de atender el **"GLOSARIO"** descrito en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO LICITATORIO**.

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha **30 treinta de julio de 2025 dos mil veinticinco**, se llevó a cabo la publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la **LEY**, así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha **04 cuatro de agosto de 2025 dos mil veinticinco**, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la **LEY**; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, tal como consta en el acta que se levantó para tal propósito.

Tercero.- Con fecha **12 doce de agosto de 2025 dos mil veinticinco**, se celebró el evento para llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la **LEY**, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

- ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
- DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.
- EDGAR JAVIER LEÓN FLORES
- GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS S. DE R.L. DE C.V.
- CR IMPRESORES S.A. DE C.V.



CONSIDERANDO:

Primero.- Competencia.

El representante de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme al artículo, 72 fracción V inciso c) de la **LEY**, artículo 229 fracción II del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, así como el numeral 17 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-059-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**SERVICIO DE IMPRESIÓN EN DIVERSOS MATERIALES PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO**", sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo.- De la evaluación a los requisitos legales administrativos.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la **LEY**, la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, realizó el análisis de los requisitos legales-administrativos solicitados en el numeral 9.1., de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, emitiendo el resultado de la Evaluación Legal-Administrativa en el que se determina lo siguiente:

I.-De la evaluación que determina si la **PROPOSICIÓN** resulta solvente legal-administrativa.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracción I y II, de la **LEY** y en consideración al Resultado de la Evaluación Legal/Administrativa emitida por la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** en la que se resuelve lo siguiente:

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.		EDGAR JAVIER LEÓN FLORES	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
c)	Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
d)	Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia simple vigente del Registro en el AREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES del MUNICIPIO DE	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	



► Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.		EDGAR JAVIER LEÓN FLORES	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	GUADALAJARA, (en caso de contar con él).						
	2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.			SI CUMPLE			
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del			SI CUMPLE			



Adquisiciones

		ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.		EDGAR JAVIER LEÓN FLORES	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Código de Comercio.						
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.			SI CUMPLE			
	D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE y/o Representante Legal que coincida con el domicilio fiscal.			SI CUMPLE			
	3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento.	SI CUMPLE				SI CUMPLE	
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	SI CUMPLE				SI CUMPLE	
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.	SI CUMPLE				SI CUMPLE	
e)	Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
f)	Anexo 7. Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	





Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.		EDGAR JAVIER LEÓN FLORES	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
g)	Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	8.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES .	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	9.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES .	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	9.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT , en los términos del numeral 27 de estas BASES .	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	10.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT .	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
j)	Anexo 11. Copia simple de Identificación Oficial Vigente.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
k)	Anexo 12. Estratificación, y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
l)	Anexo 13. Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
m)	Anexo 14. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	



Adquisiciones

		ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.		EDGAR JAVIER LEÓN FLORES	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15 .	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
o)	Anexo 17. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

		GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS S. DE R.L. DE C.V.		CR IMPRESORES S.A. DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
c)	Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
d)	Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia simple vigente del Registro en el AREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES del MUNICIPIO DE GUADALAJARA , (en caso de contar con él).	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.		NO CUMPLE El Participante no presento documentos originales, ni copias certificadas de la Escritura Del Acta Constitutiva para cotejo. Incumpliendo con lo establecido en el Numeral 9.1, anexo 5 (Acreditación), punto 2, A. de las BASES.	SI CUMPLE	





Adquisiciones

		GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS S. DE R.L. DE C.V.		CR IMPRESORES S.A. DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.		NO CUMPLE El Participante no presento documentos originales ni copias certificadas del Poder Notarial o Instrumento Correspondiente del Representante Legal para cotejo, Incumpliendo con lo establecido en el Numeral 9.1, anexo 5, punto 2, inciso B). de las BASES.	SI CUMPLE	
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.		NO CUMPLE El participante no presento Copia simple de Constancia de Situación Fiscal, incumpliendo en el numeral 9.1, Anexo 5, punto 2, inciso C) de las BASES.	SI CUMPLE	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE y/o Representante Legal que coincida con el domicilio fiscal.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:				
	A. Copia simple de acta de nacimiento.				
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.				
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.				
e)	Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	



Adquisiciones

		GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS S. DE R.L. DE C.V.		CR IMPRESORES S.A. DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
f)	Anexo 7. Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
g)	Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	8.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES .	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	9.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES .	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	9.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT , en los términos del numeral 27 de estas BASES .	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	10.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT .	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
j)	Anexo 11. Copia simple de Identificación Oficial Vigente.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
k)	Anexo 12. Estratificación, y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
l)	Anexo 13. Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
m)	Anexo 14. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15 .	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
o)	Anexo 17. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	



		GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS S. DE R.L. DE C.V.		CR IMPRESORES S.A. DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
OBSERVACIONES:		NO CUMPLE Toda vez que el PARTICIPANTE no firma la totalidad de las hojas que componen la PROPUESTA presentada de forma autógrafa, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA, inciso a) de las BASES.		NO APLICA	

En virtud de la evaluación cuantitativa y cualitativa de los requisitos de aspectos legales y administrativos de las PROPUESTAS presentadas por los PARTICIPANTES ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V., EDGAR JAVIER LEÓN FLORES y CR IMPRESORES S.A. DE C.V. se informa que cumplen con la totalidad de los Requisitos Legales- Administrativos establecidos en la CONVOCATORIA para las PARTIDAS 1 a la 8. En lo que respecta al PARTICIPANTE GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS S. DE R.L. DE C.V., se informa que NO CUMPLE con la totalidad de los Requisitos Legales- Administrativos establecidos en la CONVOCATORIA para las PARTIDAS 1 a la 8.

Tercero.- Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultaron solventes técnicamente.

Con fundamento en los artículos 66, 69, numeral 1, fracciones I y II, de la LEY, cumpliendo con el punto 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-059-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "SERVICIO DE IMPRESIÓN EN DIVERSOS MATERIALES PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO", la evaluación de los requisitos técnicos de las PROPOSICIONES recibidas fue realizada por el Titular del ÁREA REQUIRENTE, MARÍA DEL REFUGIO PLASCENCIA PÉREZ, en su carácter de DIRECTORA DE TURISMO. De esta evaluación se desprende el Dictamen de Evaluación Técnica que forma parte de la documentación soporte utilizado para emitir el presente FALLO y ha sido integrado al expediente de contratación.

De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumplen o no cumplen las PROPUESTAS evaluadas, se informa del siguiente resultado.

Quinto.- Del análisis cualitativo y cuantitativo a las PROPUESTAS técnicas presentadas por los PARTICIPANTES se desprende lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES
---------	-------------	---------------



Adquisiciones

		ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.	EDGAR JAVIER LEÓN FLORES
1	RECONOCIMIENTO PERSONALIZADOS CON NOMBRE DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS A CERTIFICAR, A COLOR A UN SOLO LADO EN PAPEL COUCHÉ OPALINA DE 225 GMS. TAMAÑO TABLOIDE PARA ENTREGA DEL DISTINTIVO "C" A EMPRESAS.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
2	POSTER A COLOR EN TAMAÑO TABLOIDE EN PAPEL COUCHÉ GRUESO CON IMPRESIÓN A UN SOLO LADO. CON INFORMACIÓN DE LOS RECORRIDOS TURÍSTICOS, FECHAS Y HORARIOS E INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS ESPECIALES EN FECHAS IMPORTANTES.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
3	VOLANTE A COLOR EN TAMAÑO MEDIA CARTA EN HORIZONTAL EN PAPEL COUCHÉ DE 130 A 135GMS, CON IMPRESIÓN FRENTE Y VUELTA. CON CORTE AL RAS. CON INFORMACIÓN DE LOS RECORRIDOS TURÍSTICOS, FECHAS Y HORARIOS.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
4	POSTALES IMPRESAS EN SELECCIÓN A COLOR, MATE, FRENTE Y VUELTA. CON 4 DISEÑOS DIFERENTES (500 POSTALES POR CADA IMAGEN) EN CARTULINA SULFATADA DE 14 PUNTOS, TAMAÑO 15CM X 10CM. CON CORTE AL RAS.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
5	TÓTEMS DE ACRÍLICO DE CRISTAL TRANSPARENTE CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO A COLOR DE "DISTINTIVO C". CON CORTE LÁSER REDONDEADO. MEDIDAS: 13.4 CM DE LARGO X 17 CM DE ALTO Y 6MM DE GROSOR. CON BASE DE ACRÍLICO EN COLOR NARANJA CON UN GROSOR DE 10MM.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
6	PORTA VASOS A COLOR CON LOGOTIPO OFICIAL DE "TE QUIERO GDL" A UN SOLO LADO. (250 PORTA VASOS POR CADA IMAGEN) (4 DISEÑOS DIFERENTES) EN CARTULINA SECANTE DE 200GMS. MEDIDAS: 10CM DE DIÁMETRO.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.



Adquisiciones

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES		
		ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.	EDGAR JAVIER LEÓN FLORES
7	BANNER CON LONA A COLOR DE ALTA RESOLUCIÓN, CON OJILLOS, ESTRUCTURA TIPO ARAÑA, MEDIDAS 1.80 MTS X 80 CM, TRES DISEÑOS DISTINTOS.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
8	STICKERS IMPRESO DE LOGOTIPOS OFICIALES DEL LOGOTIPO DISTINTIVO "C" EN RECORTE DE VINIL A COLOR, CON RECORTE A SILUETA EN PAPEL TRANSFER, MEDIDAS BASE DE 13.4 CM POR 17 CM DE ALTURA.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
Presentar carta de aceptación firmada por el representante legal que garantice la entrega de todo el material libre de problemas de registro en la impresión offset.		NO CUMPLE El participante presenta carta compromiso, sin embargo no manifiesta que garantice la entrega de todo el material libre de problemas de registro en la impresión offset como se solicita en el punto 5 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante presenta carta compromiso solicitada en el punto 5. del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	NO CUMPLE El participante no presenta carta compromiso solicitada en el punto 5. del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
Presentar garantía de 30 días por escrito y firmada, en la cual se comprometa a que sea el producto terminado, sin cambio, alteración o modificación alguna.		SI CUMPLE El participante presenta la garantía solicitada en el punto 5. del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante presenta la garantía solicitada en el punto 5. del anexo Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	NO CUMPLE El participante no presenta carta compromiso solicitada en el punto 5. del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
Presentar carta compromiso firmada por el representante legal donde se manifieste la garantía en la buena calidad y entrega en buen estado de los artículos solicitados, de lo contrario realizará los cambios necesarios en un lapso no mayor a 72 horas. Los productos solicitados que muestren alteraciones, raspaduras o enmendaduras que afecten la visibilidad de este, no serán recibidos.		SI CUMPLE El participante presenta carta compromiso solicitada en el punto 5. del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante presenta carta compromiso solicitada en el punto 5. del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	NO CUMPLE El participante no presenta carta compromiso solicitada en el punto 5. del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.



Adquisiciones

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES		
		ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.	EDGAR JAVIER LEÓN FLORES
	Lugar y tiempo de entrega solicitados en el anexo técnico.	SI CUMPLE El participante presenta fichas técnicas solicitadas en el numeral 7. del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante presenta fichas técnicas solicitadas en el numeral 7. del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante presenta el tiempo de entrega solicitado en el numeral 7. del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
	OBSERVACIONES	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.	CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES	
		CR IMPRESORES S.A. DE C.V.	GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS S. DE R.L. DE C.V.
1	RECONOCIMIENTO PERSONALIZADOS CON NOMBRE DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS A CERTIFICAR, A COLOR A UN SOLO LADO EN PAPEL COUCHÉ OPALINA DE 225 GMS. TAMAÑO TABLOIDE PARA ENTREGA DEL DISTINTIVO "C" A EMPRESAS.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
2	POSTER A COLOR EN TAMAÑO TABLOIDE EN PAPEL COUCHÉ GRUESO CON IMPRESIÓN A UN SOLO LADO. CON INFORMACIÓN DE LOS RECORRIDOS TURÍSTICOS, FECHAS Y HORARIOS E INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS ESPECIALES EN FECHAS IMPORTANTES.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
3	VOLANTE A COLOR EN TAMAÑO MEDIA CARTA EN HORIZONTAL EN PAPEL COUCHÉ DE 130 A 135GMS, CON IMPRESIÓN FRENTE Y VUELTA. CON CORTE AL RAS. CON INFORMACIÓN DE LOS RECORRIDOS TURÍSTICOS, FECHAS Y HORARIOS.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
4	POSTALES IMPRESAS EN SELECCIÓN A COLOR, MATE, FRENTE Y VUELTA. CON 4 DISEÑOS DIFERENTES (500 POSTALES POR	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de



Adquisiciones

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES	
		CR IMPRESORES S.A. DE C.V.	GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS S. DE R.L. DE C.V.
	CADA IMAGEN EN CARTULINA SULFATADA DE 14 PUNTOS, TAMAÑO 15CM X 10CM. CON CORTE AL RAS.	las bases.	las bases.
5	TÓTEMS DE ACRÍLICO DE CRISTAL TRANSPARENTE CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO A COLOR DE "DISTINTIVO C". CON CORTE LÁSER REDONDEADO. MEDIDAS: 13.4 CM DE LARGO X 17 CM DE ALTO Y 6MM DE GROSOR. CON BASE DE ACRÍLICO EN COLOR NARANJA CON UN GROSOR DE 10MM.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
6	PORTA VASOS A COLOR CON LOGOTIPO OFICIAL DE "TE QUIERO GDL" A UN SOLO LADO. (250 PORTA VASOS POR CADA IMAGEN) (4 DISEÑOS DIFERENTES) EN CARTULINA SECANTE DE 200GMS. MEDIDAS: 10CM DE DIÁMETRO.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
7	BANNER CON LONA A COLOR DE ALTA RESOLUCIÓN, CON OJILLOS, ESTRUCTURA TIPO ARAÑA, MEDIDAS 1.80 MTS X 80 CM, TRES DISEÑOS DISTINTOS.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
8	STICKERS IMPRESO DE LOGOTIPOS OFICIALES DEL LOGOTIPO DISTINTIVO "C" EN RECORTE DE VINIL A COLOR, CON RECORTE A SILUETA EN PAPEL TRANSFER, MEDIDAS BASE DE 13.4 CM POR 17 CM DE ALTURA.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
Presentar carta de aceptación firmada por el representante legal que garantice la entrega de todo el material libre de problemas de registro en la impresión offset.		SI CUMPLE El participante presenta carta compromiso solicitada en el punto 5 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	NO CUMPLE El participante no presenta carta compromiso solicitada en el punto 5 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
Presentar garantía de 30 días por escrito y firmada, en la cual se comprometa a que sea el producto terminado, sin cambio, alteración o modificación alguna.		SI CUMPLE El participante presenta carta compromiso solicitada en el punto 5 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	NO CUMPLE El participante no presenta carta compromiso solicitada en el punto 5 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
Presentar carta compromiso firmada por el representante legal donde se manifieste la garantía en la buena calidad y entrega en buen estado de los artículos solicitados, de lo contrario realizará los cambios necesarios en un lapso no mayor a 72 horas. Los productos solicitados que muestren alteraciones, raspaduras o enmendaduras que afecten la visibilidad de este, no serán recibidos.		SI CUMPLE El participante presenta carta compromiso solicitada en el punto 5 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	NO CUMPLE El participante no presenta carta compromiso solicitada en el punto 5 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.
Lugar y tiempo de entrega solicitados en el anexo técnico.		SI CUMPLE El participante presenta fichas técnicas solicitadas en el numeral 7 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las	SI CUMPLE El participante presenta fichas técnicas solicitadas en el numeral 7 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las



Adquisiciones

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES	
		CR IMPRESORES S.A. DE C.V.	GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS S. DE R.L. DE C.V.
		bases.	bases.
	OBSERVACIONES	CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.

Sexto.- Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS se desechan.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción I de la LEY, las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, EDGAR JAVIER LEÓN FLORES y GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS S. DE R.L. DE C.V., para las PARTIDAS 1 a la 8, se DESECHAN por las razones fundadas y motivadas que se indican en el CONSIDERANDO TERCERO y QUINTO del presente FALLO, mismas que se detallan a continuación:

PARTICIPANTE	REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO LEGAL
GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS S. DE R.L. DE C.V.	1. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	NO CUMPLE El PARTICIPANTE no presento documentos originales, ni copias certificadas de la Escritura Del Acta Constitutiva para cotejo, Incumpliendo con lo establecido en el Numeral 9.1, anexo 5 (Acreditación), punto 2, A. de las BASES.	Lo anterior, con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY, así como también a lo establecido en la letra b) y c), del numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES de las BASES.
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o	NO CUMPLE El PARTICIPANTE no presento documentos originales ni copias certificadas del Poder Notarial o Instrumento Correspondiente del Representante Legal para cotejo, Incumpliendo con lo establecido en el Numeral 9.1, anexo 5, punto 2, inciso B). de las BASES.	Lo anterior, con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY, así como también a lo establecido en la letra b) y c), del numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES de las BASES.



Adquisiciones

PARTICIPANTE	REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO LEGAL
	firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.		
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.	NO CUMPLE El PARTICIPANTE no presentó Copia simple de Constancia de Situación Fiscal, incumpliendo en el numeral 9.1, Anexo 5, punto 2, inciso C) de las BASES.	Lo anterior, con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY, así como también a lo establecido en la letra b) y c), del numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES de las BASES.
	7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA De conformidad con los artículos 64 y 65 de la LEY, el PARTICIPANTE deberá presentar su PROPUESTA técnica y económica mecanografiada o impresa, debidamente firmada, dirigida al MUNICIPIO DE GUADALAJARA en la que debe constar el desglose de cada uno de los servicios que está ofertando y que el CONVOCANTE solicita contratar. a. Todas y cada una de las hojas de la PROPUESTA elaborada por el PARTICIPANTE, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el titular, Representante o Apoderado Legales, en su caso.	El PARTICIPANTE no cumple con este requisito, toda vez que no presenta la totalidad de las hojas firmadas. Esta omisión representa un incumplimiento de los requisitos establecidos en las BASES de la LICITACIÓN.	Por los motivos antes expuestos, se DESECHA la propuesta del PARTICIPANTE con fundamento en el numeral 7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA inciso a) y numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES incisos b) y c) de las BASES en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de la LEY.
	Presentar carta de aceptación firmada por el representante legal que garantice la entrega de todo el material libre de problemas de registro en la impresión offset.	NO CUMPLE El participante no presenta carta compromiso solicitada en el punto 5 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	Lo anterior, con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY, así como también a lo establecido en la letra b) y c), del numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES de las BASES.
	Presentar garantía de 30 días por escrito y firmada, en la cual se comprometa a que sea el producto terminado, sin cambio, alteración o modificación alguna.	NO CUMPLE El participante no presenta carta compromiso solicitada en el punto 5 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	
	Presentar carta compromiso firmada por el representante legal donde se manifieste la garantía en la buena calidad y entrega en buen estado de los artículos solicitados, de lo contrario realizará los cambios necesarios en un lapso no mayor a 72 horas. Los productos solicitados que muestren alteraciones, raspaduras o enmendaduras que afecten la visibilidad de este, no serán recibidos.	NO CUMPLE El participante no presenta carta compromiso solicitada en el punto 5 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	



Adquisiciones

PARTICIPANTE	REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO LEGAL
ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Presentar carta de aceptación firmada por el representante legal que garantice la entrega de todo el material libre de problemas de registro en la impresión offset.	NO CUMPLE El participante presenta carta compromiso, sin embargo no manifiesta que garantice la entrega de todo el material libre de problemas de registro en la impresión offset como se solicita en el punto 5 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	Lo anterior, con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY, así como también a lo establecido en la letra b) y c), del numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES de las BASES.
EDGAR JAVIER LEÓN FLORES	Presentar carta de aceptación firmada por el representante legal que garantice la entrega de todo el material libre de problemas de registro en la impresión offset.	NO CUMPLE El participante no presenta carta compromiso solicitada en el punto 5 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	Lo anterior, con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY, así como también a lo establecido en la letra b) y c), del numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES de las BASES.
	Presentar garantía de 30 días por escrito y firmada, en la cual se comprometa a que sea el producto terminado, sin cambio, alteración o modificación alguna.	NO CUMPLE El participante no presenta carta compromiso solicitada en el punto 5 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	
	Presentar carta compromiso firmada por el representante legal donde se manifieste la garantía en la buena calidad y entrega en buen estado de los artículos solicitados, de lo contrario realizará los cambios necesarios en un lapso no mayor a 72 horas. Los productos solicitados que muestren alteraciones, raspaduras o enmendaduras que afecten la visibilidad de este, no serán recibidos.	NO CUMPLE El participante no presenta carta compromiso solicitada en el punto 5 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las bases.	

Las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS S. DE R.L. DE C.V., ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ y EDGAR JAVIER LEÓN FLORES**, se **DESECHAN** al incumplir con los requisitos solicitados establecidos en las **BASES** de la **CONVOCATORIA**. En el caso de **GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS S. DE R.L. DE C.V.**, no acreditó el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales- administrativos y técnicos; mientras que **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ y EDGAR JAVIER LEÓN FLORES**, no cumplieron con la totalidad de los requisitos técnicos, solicitados en el punto 9.1 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el numeral 12, incisos b) y c) y artículo 69 numeral 2 de la **LEY**, por lo que no son susceptibles de evaluación económica.

Séptimo.- Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS resultaron solventes.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la **LEY**, las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V. y CR IMPRESORES S.A. DE C.V.**, para las **PARTIDAS 1 a la 8** de las **BASES**, **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos Legales-Administrativos establecidos en el numeral **9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, de las **BASES** y con los requisitos Técnicos del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** de las **BASES**, por lo que se califican como **SOLVENTES** sus **PROPUESTAS** y son susceptibles de evaluación económica.



Adquisiciones

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la **LEY**, conforme al punto 9.1 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-059-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada “SERVICIO DE IMPRESIÓN EN DIVERSOS MATERIALES PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO”, se procede a analizar las **PROPUESTAS** solventes presentadas, que aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establece el numeral 9.2 de las **BASES** de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-059-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada “SERVICIO DE IMPRESIÓN EN DIVERSOS MATERIALES PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO”, se elaboró el cuadro comparativo de los precios ofertados contra los precios de referencia obtenidos de la investigación de mercado de la **PROPOSICIÓN** presentada que resultó solvente en la **Evaluación Legal-Administrativa y Técnica**, toda vez que, si bien es cierto que los **PARTICIPANTES DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V. y CR IMPRESORES S.A. DE C.V.**, para las **PARTIDAS 1 a la 8**, reúnen todos los requerimientos del punto 9.1 de las **BASES**, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que se acredite que los precios ofertados sean aceptables y convenientes, y que no rebasen el presupuesto autorizado para el presente **PROCEDIMIENTO LICITATORIO**.

De conformidad a lo establecido en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos				DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.		CR IMPRESORES S.A. DE C.V.		PRECIO UNITARIO PROMEDIO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO
PARTIDA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	*VPIM	PRECIO UNITARIO	*VPIM	
1	RECONOCIMIENTO PERSONALIZADOS CON NOMBRE DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS A CERTIFICAR, A COLOR A UN SOLO LADO EN PAPEL COUCHÉ OPALINA DE 225 GMS. TAMAÑO TABLOIDE PARA ENTREGA DEL DISTINTIVO “C” A EMPRESAS.	650	PIEZA	\$14.59	-10.5%	\$14.00	-14.1%	\$16.30
2	POSTER A COLOR EN TAMAÑO TABLOIDE EN PAPEL COUCHÉ GRUESO CON IMPRESIÓN A UN SOLO LADO. CON INFORMACIÓN DE LOS RECORRIDOS TURÍSTICOS, FECHAS Y HORARIOS E INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS ESPECIALES EN FECHAS IMPORTANTES.	50	PIEZA	\$12.42	-12.9%	\$14.00	-1.8%	\$14.26
3	VOLANTE A COLOR EN TAMAÑO MEDIA CARTA EN HORIZONTAL EN PAPEL COUCHÉ DE 130 A 135GMS. CON IMPRESIÓN FRENTE Y VUELTA. CON CORTE AL RAS. CON INFORMACIÓN DE LOS RECORRIDOS TURÍSTICOS, FECHAS Y HORARIOS.	2	MILLAR	\$1,265.52	-5.9%	\$4,500.00	234.7%	\$1,344.51



Adquisiciones

4	POSTALES IMPRESAS EN SELECCIÓN A COLOR, MATE, FRENTE Y VUELTA. CON 4 DISEÑOS DIFERENTES (500 POSTALES POR CADA IMAGEN) EN CARTULINA SULFATADA DE 14 PUNTOS, TAMAÑO 15CM X 10CM. CON CORTE AL RAS.	2,000	PIEZA	\$2.52	-16.6%	\$1.95	-35.4%	\$3.02
5	TÓTEMS DE ACRÍLICO DE CRISTAL TRANSPARENTE CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO A COLOR DE "DISTINTIVO C". CON CORTE LÁSER REDONDEADO. MEDIDAS: 13.4 CM DE LARGO X 17 CM DE ALTO Y 6MM DE GROSOR. CON BASE DE ACRÍLICO EN COLOR NARANJA CON UN GROSOR DE 10MM.	300	PIEZA	\$284.70	-5.5%	\$375.00	24.5%	\$301.23
6	PORTA VASOS A COLOR CON LOGOTIPO OFICIAL DE "TE QUIERO GDL" A UN SOLO LADO. (250 PORTA VASOS POR CADA IMAGEN) (4 DISEÑOS DIFERENTES) EN CARTULINA SECANTE DE 200GMS. MEDIDAS: 10CM DE DIÁMETRO.	1,000	PIEZA	\$1.78	-23.9%	\$2.70	15.4%	\$2.34
7	BANNER CON LONA A COLOR DE ALTA RESOLUCIÓN, CON OJILLOS, ESTRUCTURA TIPO ARAÑA, MEDIDAS 1.80 MTS X 80 CM, TRES DISEÑOS DISTINTOS.	3	PIEZA	\$496.00	-13.8%	\$395.00	-31.3%	\$575.33
8	STICKERS IMPRESO DE LOGOTIPOS OFICIALES DEL LOGOTIPO DISTINTIVO "C" EN RECORTE DE VINIL A COLOR, CON RECORTE A SILUETA EN PAPEL TRANSFER, MEDIDAS BASE DE 13.4 CM POR 17 CM DE ALTURA.	750	PIEZA	\$7.75	-42.9%	\$29.00	113.5%	\$13.58

*VPIM- VARIACIÓN PORCENTUAL CON RESPECTO AL COSTO DE REFERENCIA RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO.

El resultado de la evaluación de la suma de los precios de las **PROPUESTAS** presentadas por los **PARTICIPANTES** y la obtenida de la investigación de mercado se señalan en el Dictamen Económico, el cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente **FALLO** y ha sido integrado al expediente de contratación.

De lo anterior, se concluye que, la variación porcentual de las **PARTIDAS 1 a la 7** de las **BASES** con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la **LEY**.

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la **PROPUESTA** económica de los **PARTICIPANTES DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.** para las **PARTIDAS 2, 3, 5 y 6**, **CR IMPRESORES S.A. DE C.V.** para las **PARTIDAS 1, 4 y 7**, de las **BASES** son las más convenientes además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE**, las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.** para las **PARTIDAS 1, 4 y 7**, **CR IMPRESORES S.A. DE C.V.** para las **PARTIDAS 2, 3, 5 y 6**, no son convenientes, derivado de que se encuentran superiores a los anteriormente señalados por la **CONVOCANTE**. Así mismo las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES**



Adquisiciones

DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V., CR IMPRESORES S.A. DE C.V. para la PARTIDA 8 de las BASES se encuentran fuera de los parámetros y límites presupuestales señalados por la CONVOCANTE.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 13, 66, 67, 69, 71 y 72 de la LEY; resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero.- De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la LEY, se ADJUDICA el CONTRATO CERRADO al PROVEEDOR CR IMPRESORES S.A. DE C.V. para la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-059-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "SERVICIO DE IMPRESIÓN EN DIVERSOS MATERIALES PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO", en lo que respecta a la PARTIDA 1, 4 y 7, de las BASES, por un monto \$16,454.60 (Dieciséis mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 60/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la LICITACIÓN y de ofrecer el precio solvente más conveniente, como a continuación se detalla.

CR IMPRESORES S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	RECONOCIMIENTO PERSONALIZADOS CON NOMBRE DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS A CERTIFICAR, A COLOR A UN SOLO LADO EN PAPEL COUCHÉ OPALINA DE 225 GMS. TAMAÑO TABLOIDE PARA ENTREGA DEL DISTINTIVO "C" A EMPRESAS.	650	PIEZA	\$14.00	\$9,100.00
4	POSTALES IMPRESAS EN SELECCIÓN A COLOR, MATE, FRENTE Y VUELTA. CON 4 DISEÑOS DIFERENTES (500 POSTALES POR CADA IMAGEN) EN CARTULINA SULFATADA DE 14 PUNTOS, TAMAÑO 15CM X 10CM. CON CORTE AL RAS.	2,000	PIEZA	\$1.95	\$3,900.00
7	BANNER CON LONA A COLOR DE ALTA RESOLUCIÓN, CON OJILLOS, ESTRUCTURA TIPO ARAÑA, MEDIDAS 1.80 MTS X 80 CM, TRES DISEÑOS DISTINTOS.	3	PIEZA	\$395.00	\$1,185.00
SUB-TOTAL					\$14,185.00
I.V.A.					\$2,269.60
TOTAL					\$16,454.60

Segundo.- De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la LEY, se ADJUDICA el CONTRATO CERRADO al PROVEEDOR DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V. para la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-059-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "SERVICIO DE IMPRESIÓN EN DIVERSOS MATERIALES PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO", en lo que respecta a las PARTIDAS 2, 3, 5 y 6, de las BASES, por un monto de \$104,796.77 (Ciento cuatro mil setecientos noventa y seis pesos 77/100) con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta



Adquisiciones

resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer el precio solvente más conveniente, como a continuación se detalla:

DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	POSTER A COLOR EN TAMAÑO TABLOIDE EN PAPEL COUCHÉ GRUESO CON IMPRESIÓN A UN SOLO LADO. CON INFORMACIÓN DE LOS RECORRIDOS TURÍSTICOS, FECHAS Y HORARIOS E INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS ESPECIALES EN FECHAS IMPORTANTES.	50	PIEZA	\$12.42	\$621.00
3	VOLANTE A COLOR EN TAMAÑO MEDIA CARTA EN HORIZONTAL EN PAPEL COUCHÉ DE 130 A 135GMS, CON IMPRESIÓN FRENTE Y VUELTA. CON CORTE AL RAS. CON INFORMACIÓN DE LOS RECORRIDOS TURÍSTICOS, FECHAS Y HORARIOS.	2	MILLAR	\$1,265.52	\$2,531.04
5	TÓTEMS DE ACRÍLICO DE CRISTAL TRANSPARENTE CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO A COLOR DE "DISTINTIVO C". CON CORTE LÁSER REDONDEADO. MEDIDAS: 13.4 CM DE LARGO X 17 CM DE ALTO Y 6MM DE GROSOR. CON BASE DE ACRÍLICO EN COLOR NARANJA CON UN GROSOR DE 10MM.	300	PIEZA	\$284.70	\$85,410.00
6	PORTA VASOS A COLOR CON LOGOTIPO OFICIAL DE "TE QUIERO GDL" A UN SOLO LADO. (250 PORTA VASOS POR CADA IMAGEN) (4 DISEÑOS DIFERENTES) EN CARTULINA SECANTE DE 200GMS. MEDIDAS: 10CM DE DIÁMETRO.	1,000	PIEZA	\$1.78	\$1,780.00
SUB-TOTAL					\$90,342.04
I.V.A.					\$14,454.73
TOTAL					\$104,796.77

Tercero.- Se declara **Desierta** la **PARTIDA 8** de las **BASES**, toda vez que no es posible adjudicarse en virtud de que las **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE CR IMPRESORES S.A. DE C.V.**, para la **PARTIDA 8**, por encontrarse superior al 10% y el **PARTICIPANTE DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.**, para la **PARTIDA 8**, por encontrarse inferior al 40% respecto a la media de precios que arrojó la investigación de mercado, por lo anterior se concluye que la variación porcentual con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentran fuera de los límites y parámetros establecidos que se acreditan en el artículo 71 numeral 1 de la **LEY**, y en el numeral **14. DECLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DESIERTO**, inciso d) de las **BASES**.

Cuarto.- Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la **LEY**.

Quinto. - En cumplimiento al numeral 18 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, y al artículo 69 numeral 5 de la **LEY**, artículo 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que los **PROVEEDORES** tendrá que comparecer ante la Enlace Jurídico de Administración e Innovación del Municipio de



Guadalajara para la firma del **CONTRATO CERRADO** de cantidades y precio fijo, dentro de los **20 veinte días** hábiles posteriores a la entrega de la garantía por parte del licitante adjudicado en un horario de 09:00 nueve a 15:00 quince horas.

Así mismo, será requisito indispensable que los **PROVEEDORES CR IMPRESORES S.A. DE C.V., DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.**, acrediten su registro, vigencia y actualización ante el **ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES**, en términos de los artículos 17 de la **LEY**.

Sexto. - Apercíbase a los **PROVEEDORES CR IMPRESORES S.A. DE C.V., DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.** que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, así como las previstas por la **LEY**.

Séptimo. - Notifíquese a los **PROVEEDORES CR IMPRESORES S.A. DE C.V., DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.**, que no deberán entregar garantía, lo anterior de conformidad a lo establecido en el numeral 21. **GARANTÍAS** párrafo primero de las **BASES**.

Octavo. - El contrato a celebrarse con los **PROVEEDORES** tendrá una vigencia a partir del día siguiente hábil de la emisión, notificación y publicación del FALLO y hasta el 31 de diciembre de 2025, conforme a los plazos establecidos en las presentes **BASES**, sus anexos y la **PROPUESTA** del **PROVEEDOR**, de conformidad al Artículo 76 de la **LEY**, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la **CONVOCATORIA**, en el Acta de Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN** o en la propuesta presentada por los **PROVEEDORES**.

Noveno. - Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la **LEY**.

Décimo. El **PROVEEDOR CR IMPRESORES S.A. DE C.V.**, manifiesta que **SI** es su voluntad realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al **FONDO** con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la **LEY**.

Décimo Primero. El **PROVEEDOR DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL S.A. DE C.V.**, manifiesta que **NO** es su voluntad realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al **FONDO** con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la **LEY**.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.



► Adquisiciones

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la **LEY**, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- La Evaluación Legal-Administrativa, fue realizada por los servidores públicos:

NOMBRE	CARGO
MTRA. MARTHA VELAZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
LIC. TANIA KAREN MURILLO AGUIRRE	SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

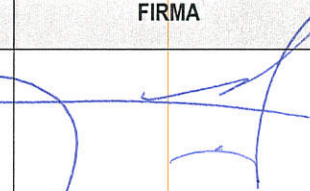
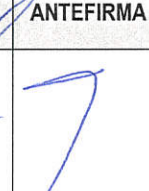
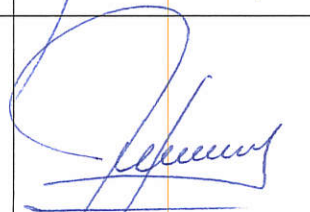
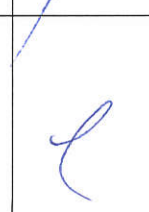
- Los Dictámenes de Evaluación Técnica, fueron emitidos por:

NOMBRE	CARGO
MARÍA DEL REFUGIO PLASCENCIA PÉREZ	DIRECTORA DE TURISMO

Con lo anterior se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio, siendo las **15:15** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

Cumplase. Así lo dictaminó la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, con la presencia del representante del **ÁREA REQUIRENTE**, de la **CONTRALORÍA CIUDADANA** y el Representante asignado por parte del **COMITÉ**, con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V, inciso c) de la **LEY**. Quienes firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en el Dictamen de Evaluación Técnica, Evaluación Legal-Administrativa y Económica, efectuados por el **ÁREA REQUIRENTE** y la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

NO.	NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFIRMA
1	MTRA. MARTHA VELAZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
2	MARÍA DEL REFUGIO PLASCENCIA PÉREZ	DIRECTORA DE TURISMO		



Adquisiciones

NO.	NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFIRMA
3	LIC. SERGIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA		
4	LIC. TANIA KAREN MURILLO AGUIRRE	SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		
5	LIC. SILVIA MARTIN DEL CAMPO PARTIDA	REPRESENTANTE DEL COMITÉ, DESIGNADA EN LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2025, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisoprivacidad>.

----- Fin de Acta. -----